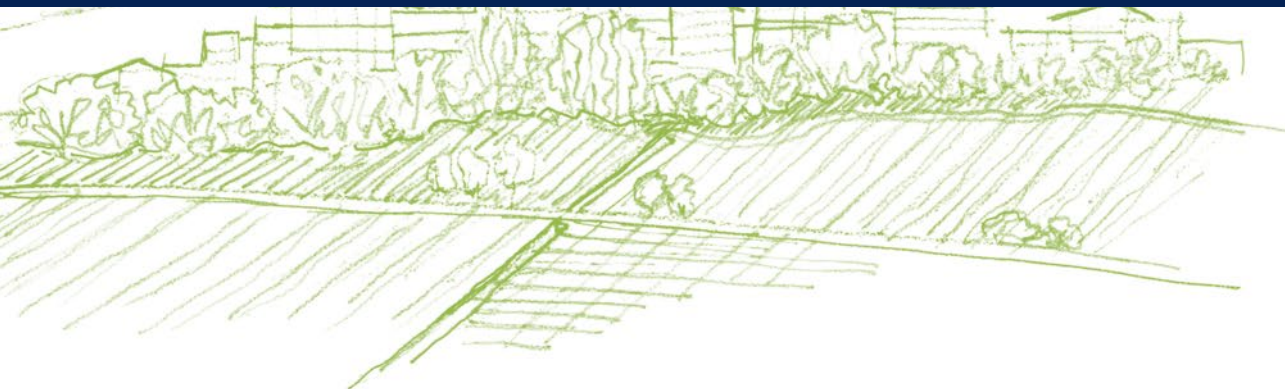


José Canziani / Alexander Schejtman
Editores

CIUDADES INTERMEDIAS Y DESARROLLO TERRITORIAL

Capítulo 2



FONDO
EDITORIAL

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

Ciudades intermedias y desarrollo territorial
José Canziani y Alexander Schejtman, editores

© José Canziani y Alexander Schejtman, 2013

© Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2015
Av. Universitaria 1801, Lima 32, Perú
Teléfono: (51 1) 626-2650
Fax: (51 1) 626-2913
feditor@pucp.edu.pe
www.fondoeditorial.pucp.edu.pe

Diseño, diagramación, corrección de estilo
y cuidado de la edición: Fondo Editorial PUCP

Primera edición: abril de 2013
Primera reimpresión: setiembre de 2015
Tiraje: 500 ejemplares

Prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio, total o parcialmente,
sin permiso expreso de los editores.

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2015-13002
ISBN: 978-612-4146-29-9
Registro del Proyecto Editorial: 31501361500976

Impreso en Tarea Asociación Gráfica Educativa
Pasaje María Auxiliadora 156, Lima 5, Perú

DESARROLLO TERRITORIAL RURAL Y CIUDADES INTERMEDIAS

Alexander Schejtman¹

INTRODUCCIÓN

En la última década, desde diversos ámbitos vinculados a las problemáticas del desarrollo rural, se asiste a una convergencia de propuestas orientadas a abordar dicha problemática con un enfoque territorial. En la primera parte de este trabajo se intenta examinar las razones que dieron lugar a dicha convergencia en el modo de proceder; en la segunda parte se delinean los elementos básicos del enfoque territorial así como los fundamentos o antecedentes teóricos que contribuyeron a su formulación para, finalmente en la tercera parte, presentar algunos antecedentes sobre las dinámicas territoriales y sobre el papel de las ciudades intermedias en dichas dinámicas.

1. ANTECEDENTES DEL ENFOQUE TERRITORIAL DEL DESARROLLO RURAL

1.1. Nuevos desafíos

Ha cambiado el contexto en que se desenvolvía la agricultura en las etapas de desarrollo basadas en la sustitución de importaciones, y con ello también las exigencias a las que dicha actividad está sometida. A las demandas tradicionales de aportar alimentos, materias primas y divisas, se plantea ahora la necesidad de que sea competitiva, como consecuencia de la apertura comercial y del abandono de los subsidios; que sea sostenible, no tanto por imposiciones de los mercados externos sino por la creciente presión social en torno a los problemas del medio ambiente; y que contribuya a la equidad y a la seguridad alimentaria. El combate a la persistente pobreza e indigencia rural ha adquirido alta prioridad en las agendas de los gobiernos de la región y es precisamente este el que constituye el centro de las reflexiones que aquí se hacen.

¹ Investigador principal de RIMISP (Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural) / aschejtman@rimisp.org

Resulta innecesario a estas alturas argumentar que la superación de la pobreza trasciende a una política sectorial concebida en términos estrechos y reducida al ámbito de la producción, y por lo tanto, al instrumental de políticas propias de los ministerios de Agricultura, por amplios que estos sean. Lo que se plantea más bien, es la urgente necesidad de un diseño que abarque tanto a la totalidad del ámbito de lo que comúnmente entendemos como rural, como a los vínculos entre lo rural y lo urbano, cuyos límites, —sobre todo en términos de empleo—, empiezan a desdibujarse cada vez más, pues no solo ha ido aumentando con más velocidad el empleo rural no agrícola que el agrícola, sino que una parte creciente del empleo agrícola ha pasado a residir en núcleos urbanos de distinto tamaño (Reardon, Berdegú & Escobar, 2001).

Esta forma de enfocar el desarrollo rural y el empleo no niega la centralidad de la actividad agrícola, pues basta imaginar lo que ocurre con el conjunto de las actividades productivas, de servicio, sociales, culturales, etcétera, en regiones donde una de las fuentes principales de empleo sigue siendo la agricultura cuando esta decae. De lo que se trata es más bien de fortalecer los vínculos de la agricultura con la agroindustria, los servicios, la educación y el desarrollo tecnológico, con énfasis en aquellas áreas en las que predomina la pequeña propiedad, de modo que permita, por esta vía, tanto el fortalecimiento de las condiciones de vida de los productores que dependen de dicha actividad, como el desarrollo de mejores opciones de empleo no agrícola, que aquellas con las que hoy complementan sus escasos ingresos agrícolas, cuando estos existen.

Las reformas estructurales han hecho que muchos de los antiguos instrumentos de la política sectorial, cualquiera sea la opinión que se tenga sobre su eficiencia, hayan sido abandonados sin que su espacio haya sido cubierto por otros agentes o por el mercado. Por citar solo algunos de los vacíos existentes, es así como se constata una carencia significativa en materia de mecanismos de financiamiento o de comercialización para la pequeña agricultura; que la reducción del financiamiento a los institutos de investigación y de transferencia tecnológica no ha logrado ser compensada con la venta de servicios o con la transferencia a entes privados de esta última función; que la apertura comercial no ha ido acompañada de una mayor eficiencia en materia de información y de sistemas de apoyo a la inserción internacional; que, en relación con ella, no se cuente con una capacidad suficiente para satisfacer las mayores exigencias en materia de sanidad agropecuaria y de calidad e inocuidad de los alimentos; que la apertura de los mercados de tierra y las expectativas puestas en una reforma agraria a través del mercado no han ido acompañadas de un proceso masivo de titulación y de consolidación de los catastros y los registros de propiedad; etcétera.

Los desafíos planteados están poniendo en tensión a la vieja institucionalidad sectorial, por lo que el tema de la reforma de las instituciones agrarias aparece crecientemente en el primer plano de las tareas pendientes. Los procesos de descentralización y de desconcentración son solo una primera respuesta a este requerimiento, pero reducidos al ámbito estricto de la burocracia estatal —centrados solo en elevar la eficiencia gerencial de la gestión pública— no lograrán los objetivos esperados, pues elevar la efectividad y eficiencia de las políticas públicas supone su correcta adecuación a las idiosincrasias locales, lo que exige estimular el desarrollo del capital social —entendido como el acervo de normas de reciprocidad y de redes de compromiso cívico entre el Estado y las organizaciones sociales— que supere el paternalismo y el autoritarismo.

Quienes sostienen la necesidad de una segunda o tercera fase de ajustes estructurales hacen hincapié en la necesidad de reformas de las instituciones, entendidas como las reglas formales e informales que asignan el control de recursos a los agentes y determinan la forma como se establecen las relaciones entre estos. Según esta óptica, corregir las desigualdades en materia de acceso a activos productivos a las condiciones para un cabal aprovechamiento de los que se poseen, pasan a convertirse en un ámbito necesario de la acción de las políticas que tengan como norte la superación de la pobreza o el crecimiento con equidad.

1.2. Los condicionantes del desarrollo rural

Los cambios en el contexto macro y los específicos del mundo rural constituyen condicionantes externos e internos a los que está sometida la posibilidad de enfrentar con éxito las nuevas demandas.

Los condicionantes externos al sector rural son el resultado de la aplicación de la serie de reformas constitutivas de lo que se ha dado en llamar el «Consenso de Washington»: las políticas sectoriales han quedado subordinadas a las políticas macroeconómicas y al libre juego de las reglas del mercado. En efecto, la disciplina fiscal, la unificación de los tipos de cambio, el fortalecimiento de los derechos de propiedad, la desregulación de los mercados internos, la privatización, la liberalización comercial, la eliminación de barreras a la inversión extranjera y la liberalización financiera han sido aplicadas en distintos momentos y con mayor o menor grado de profundidad en cada uno de los países; como consecuencia, muchos de los instrumentos sectoriales del pasado como los subsidios, los tipos de cambio diferenciados, las franquicias, los poderes de compra de las empresas estatales, las fijaciones de precios a productos básicos, etcétera, han prácticamente desaparecido.

El surgimiento de nuevos instrumentos como los estímulos al riego y a la forestación, los pagos directos a los productores, las desgravaciones progresivas a productos básicos sensibles, los fondos de tierra, entre otros, independientemente de sus virtudes, no parecen, sin embargo suficientes para abordar la magnitud y complejidad de las demandas en materia de reducción de la pobreza rural, ni para generar capacidad competitiva entre los pequeños productores con recursos, cuyo potencial está subutilizado.

En la medida en que no se ha visto satisfecha la expectativa de que las políticas de ajuste estructural, además de reestablecer los equilibrios macroeconómicos básicos, permitieran retomar la senda del crecimiento de un modo sostenido y que por esta vía, tuvieran un impacto significativo en la reducción de la pobreza, han surgido voces cuestionando la suficiencia —e incluso la pertinencia de algunas— de las medidas englobadas en el llamado *Washington Consensus*.

Detrás de dicha expectativa y de la idea de «establecer precios correctos» estuvo el supuesto de que los mercados, liberados de toda interferencia, asegurarían una asignación óptima de recursos (óptimo de Pareto) sin considerar que aquello ocurre solo bajo condiciones muy particulares, si es que no excepcionales (información perfecta de los agentes, competencia perfecta y sobre todo, mercados plenos) en circunstancias que en el mundo real y, especialmente en el ámbito rural, la información es asimétrica, los mercados no existen o son incompletos, o fallan y surgen en su reemplazo los más diversos arreglos institucionales que no son necesariamente conducentes a un crecimiento equitativo y sostenible. Como si todo lo anterior no fuera suficiente, la reciente crisis financiera ha terminado por echar por tierra el supuesto de la capacidad incontestable de los mercados como un mecanismo infalible de regulación económica (Krugman, 2009; Stiglitz, 2008).

Otro de los factores condicionantes, con importantes implicaciones potenciales en la evolución del espacio rural, es el proceso acelerado de concentración de capital en las industrias agroalimentarias que han inducido la globalización de los sistemas agroalimentarios, y de las normas y estándares de los alimentos que, influidos crecientemente por los niveles establecidos por la agroindustria transnacional, son convertidos en criterios de aceptabilidad en el comercio internacional (Reardon & Berdegúé, 2002).

Las posibilidades de regulación de dichas tendencias en función de objetivos nacionales supone la necesidad de crear una masa crítica de poder de negociación en las instancias centrales que se apoye en los sectores que se movilizan, para frenar los efectos que los monopolios no regulados suelen tener sobre los niveles de bienestar de la población y sobre la determinación de grados y estándares de los productos alimentarios. En el sector agropecuario, las nuevas condiciones han sido

aprovechadas fundamentalmente por empresas con tierras de mayor potencial para la producción de productos exportables, con capacidad de acceder al crédito, a la tecnología y a la información sobre las condiciones del mercado interno y externo, haciendo que los beneficios se concentren en determinados productos, en algunas regiones, y en los productores medianos y grandes. Esto ha dado lugar, en varios países, a un significativo crecimiento de las exportaciones, sobre todo en rubros no tradicionales. Sin negar los elementos positivos de esta dinámica, ella tiene el riesgo potencial de acentuar el carácter excluyente y polarizador, que ha sido la característica persistente del proceso de modernización agraria de la región, con el agravante de que la apertura tiende a acelerar dicho proceso al exponer a los productores a una mayor competencia y a disponer de menos recursos públicos para proteger a los más débiles.

Los condicionantes internos de los cambios en el entorno internacional y en las reglas del juego han conducido a que el incremento sostenido de la competitividad y su corolario, la amplia difusión del progreso técnico, hayan pasado a ser condición necesaria para el crecimiento y para la propia viabilidad de las unidades productivas. En términos simples, esto supone generar los incentivos y fortalecer las capacidades o los activos —como lo propone Sen (2000)— de los pequeños productores y de las familias rurales con pocas posibilidades de impulsar su «competitividad» en el actual contexto, para que puedan aprovechar dichos estímulos en el mejoramiento de sus condiciones de trabajo y de vida. Para ello, las estrategias de desarrollo rural deberán considerar en su diseño dos de los principales determinantes estructurales del funcionamiento del sector rural en la gran mayoría de los países de la región: la heterogeneidad de la estructura productiva y la de la propia pobreza rural, así como la presencia de fallas en los mercados de crédito, seguro, tecnología, información, trabajo, etcétera, o su franca inexistencia en los territorios rurales.

1.3. Superación del viejo paradigma

Hasta mediados de los años sesenta la percepción de los vínculos entre agricultura y desarrollo estuvo dominada por lo que Johnston y Mellor (1961) definieron como «el papel de la agricultura en los procesos de industrialización», y que formó parte de lo que podríamos considerar el paradigma dominante en materia de desarrollo económico, que asigna a la agricultura la función de proveer insumos, mano de obra, mercado y financiamiento para el desarrollo urbano-industrial, al considerar a este último como motor de los procesos de transformación productiva. La pregunta inversa sobre la contribución potencial del desarrollo urbano-industrial al desarrollo agro-rural y sus implicaciones normativas era más bien excepcional.

Hay, sin embargo, amplia coincidencia entre diversos analistas en sostener que el fortalecimiento de los vínculos con un núcleo urbano beneficia al desarrollo agrícola, y señalando que las ciudades han constituido un punto importante de origen y de difusión de la tecnología agrícola (Jacobs, 1985); que los mercados de capital, de insumos, de trabajo y de productos tienden a ser menos imperfectos en el entorno de núcleos urbanos y, como efecto de sus vínculos con estos, la agricultura adyacente puede disfrutar de mayor mecanización, menos trabajo excedente, mejores precios para sus productos y, por lo tanto, mejor remuneración por su trabajo (Schultz, 1953; Katzman, 1974).

Según Schultz,

el desarrollo económico suele darse en una matriz de localización específica; pueden haber una o más de estas matrices en una determinada economía lo que implica que el proceso de desarrollo no se da del mismo modo, al mismo tiempo o al mismo ritmo en distintos lugares. Estas matrices son, en primer lugar, de carácter urbano-industrial, como centros en los que se da el desarrollo económico, no se ubican principalmente en áreas agrícolas aun cuando algunas de ellas pueden estar más favorablemente ubicadas que otras en relación con dichos centros; la organización económica funciona mejor en aquellas partes de actividad agrícola situada favorablemente en relación con dichos centros y ocurre lo contrario en las situadas en la periferia de dicha matriz (citado por Bhadra & Salazar Brandão, 1993, traducción propia).

En una estimación hecha de la correlación entre el valor agregado per cápita en la manufactura y ciertos cambios en la estructura agrícola para el Estado de São Paulo, Nicholls constata, para dos periodos, que dicha correlación es positiva con el porcentaje de tierra arable utilizada, el número de tractores+camionetas, el uso de fertilizantes y pesticidas por hectárea, la densidad de maquinaria por trabajador, la producción por hectárea y por trabajador, y que es negativa o neutra respecto a la tierra por trabajador (es decir, no parece afectar el grado de concentración) (Nicholls, 1969).

Según De Janvry y Sadoulet (2004a), al analizar los determinantes del crecimiento del empleo en servicios y manufacturas en municipalidades rurales y semiurbanas en México, se destacan la tendencia de los salarios rurales a converger con los urbanos, lo que indica las ventajas de la proximidad del *hinterland* rural a los núcleos urbanos (2004b).

Por su parte Vergara, respecto al vínculo entre ruralidad y modernización agrícola para el Perú², en una estratificación de comunas según grado de ruralidad, presenta el siguiente cuadro (1992, p. 190).

² Este autor señala al respecto: «[...] en realidad la gran catástrofe migratoria de la región (fue que) los campesinos de la sierra no migraron hacia sus ciudades sino hacia las de la costa. En consecuencia, el efecto modernizador que genera la urbanización fue monopolizado por la costa. Las rentas de localización favorecieron a los campesinos costeros y no a los serranos; la oferta de los servicios existió para

Cuadro 1. Urbanización y modernización agrícola

Estratos	Hectáreas per cápita	Mecanización %	Fertilización %	PEA agrícola %	Población rural %
Estrato I	0,52	1	11	77	80
Estrato II	0,77	4	16	64	65
Estrato III	1,13	21	36	35	29
Estrato IV	1,83	46	32	6	4

Fuente: Vergara (1992).

Nadie pone en duda que la hiperurbanización tiene implicaciones no deseables y que es correcto plantear estrategias que reduzcan o morigeren su crecimiento pero, si la hipótesis de que el desarrollo urbano estimula o, puesto de modo más condicional, puede —bajo determinadas circunstancias—, estimular el desarrollo rural, lo que cabe es examinar críticamente si el actual patrón de poblamiento urbano contribuye efectivamente a estimular el rural, o puesto en un sentido positivo, qué medidas son necesarias impulsar para que los potenciales efectos benéficos se materialicen.

1.4. Superación de la dicotomía rural-urbana

Si se toma un cierto umbral de densidad demográfica como criterio relevante para delimitar lo urbano³ quedará en evidencia que hay una clara sobreestimación del grado de urbanización de buena parte de los países de la región como puede inferirse, por comparación, de un estudio realizado por von Meyer-Stamer y Muheim (1997) para el Servicio de Desarrollo Territorial de la OECD, que estableció que para el promedio de sus países un 40% de la población era «predominantemente urbano» y un 28% «predominantemente rural»; incluso para Estados Unidos eran de 36% y 30% respectivamente⁴, a pesar de que menos del 4% de la población se emplea en la agricultura.

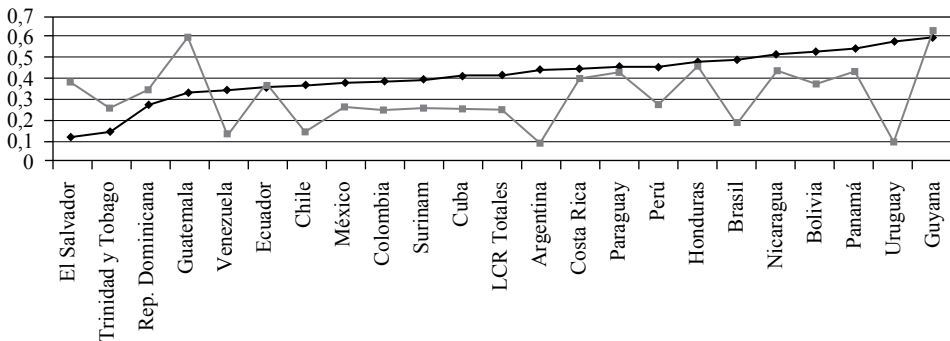
los costeños y no para los serranos; la modernización de las mentalidades, de las relaciones sociales de producción y de la tecnología fue ajena al espacio andino. Sin ciudades, el espacio andino vegetó en el pasado» (Vergara, 1992, p. 186).

³ Se deja, por lo tanto, de llamar como urbanas a las capitales municipales, por ser tales a pesar de que ni su nivel de infraestructura ni su peso poblacional permiten esperar que cumplan las expectativas dinamizadoras de su entorno.

⁴ La OECD ha desarrollado una clasificación de territorios en dos etapas, combinando información regional y local; en la primera, las comunidades se separan entre rurales y urbanas, tomando 150 habitantes por km² y en la segunda, los territorios son delimitados reflejando mercados de trabajo a partir de los patrones de movilidad de mano de obra (*commuting patterns*) y distinguen tres categorías: predominantemente urbana si menos del 15% del área vive en comunidades rurales, predominantemente rural si más del 50% lo hace, e intermedias al resto.

El cuadro siguiente compara la participación de la población rural, según datos censales recogidos por los indicadores del Banco Mundial, y la que resultaría de la aplicación de los criterios de la OECD (línea negra), que muestra que en 19 de 23 países habría una subestimación de la población rural en distintos grados.

Gráfico 1. Medidas censales de ruralidad comparadas con la definición de la OECD



Fuente: De Ferranti, Perry, Foster, Lederman y Valdés (2005).

Si junto a los criterios de densidad demográfica adecuados a cada país de la región examinamos el comportamiento de los núcleos poblacionales, entre dos censos encontraremos que hay más de algún núcleo rural (con nuevos criterios) que ha mostrado capacidad de crecimiento igual o mayor que la de los grandes centros urbanos en dicho periodo, como lo revelan trabajos hechos para Bolivia (Paniagua, 1994), Brasil (Da Veiga, 2001) y Chile (Berdegué, Jara, Modrego & Sanclemente, 2009a y 2009b).

En el caso de Brasil, en donde se procedió a una reclasificación de los núcleos rurales con criterios de densidad demográfica, adoptando 80 hab/km² o más para lo urbano, y clasificando los núcleos entre expulsores, letárgicos y atrayentes, se llegó a la siguiente estructura (ver cuadro 2).

Cuadro 2. Tendencias de la malla rural, Brasil 1991-2000

Tipos	Número de municipios	Población (millones)		Variación 1991-2000	Variación %
		1991	2000		
Declinantes	2025	20,8	19,7	-1,1	-5,3
Letárgicos	1351	16,0	17,5	1,5	9,7
Atrayentes	1109	11,0	14,4	3,4	31,3
RURALES	4485	47,7	51,6	3,9	8,1
BRASIL	5507	146,8	169,6	22,8	15,5

Fuente: Da Veiga (2002, p. 21) basado en IBGE Sinopsis del censo demográfico 2000.

En el caso chileno (Berdegué et al., 2009a), se construye una tipología según el grado y el tipo de ruralidad. Por *grado de ruralidad* se entiende la intensidad de lo rural dentro de un gradiente continuo que ubica a cada territorio dentro de un abanico amplio de posibilidades que van desde un extremo puramente urbano a otro extremo puramente rural. Con el concepto de *tipo de ruralidad* se busca dar cuenta de las diferencias en las configuraciones socioeconómicas de cada territorio. Establecido el número de comunas rurales sobre la base del grado y con un criterio simple de piso poblacional, se definieron como ciudades rurales (CR) a todos aquellos asentamientos con una población igual o superior a veinte mil habitantes, con los resultados recogidos en el cuadro 3.

Cuadro 3. Comunas y ciudades rurales en Chile

Comunas	Número	Estudio		Censo	
		Pob	%	Pob	%
Analizadas	288	13 382,2	100,0	13 382,4	100,0
Urbanas	65	8 740,4	65,3	11 491,9	85,9
Rurales	223	4 641,8	34,7	1 890,5	14,1
Ciudades rurales	37	1463,3	10,9		

Fuente: Berdegué *et al.* 2009b.

1.5. Corolario

En síntesis; establecidos los desafíos planteados al desarrollo rural, los cambios en el contexto en que se desenvuelven las actividades en el sector, los condicionantes externos e internos a que está sometido; la superación del paradigma clásico de los vínculos urbano-rurales y de la dicotomía entre lo urbano y lo rural, lo que se aprecia son un conjunto de limitaciones significativas de las estrategias tradicionales de desarrollo rural en su capacidad de enfrentar los objetivos del crecimiento inclusivo y ambientalmente sostenible.

Entre otras limitaciones, enumeradas de un modo esquemático, es posible advertir las siguientes: a) omisión del alto grado de heterogeneidad que caracteriza al mundo de la pequeña agricultura y, por lo tanto, de la necesidad de políticas diferenciales por tipo de productor; b) estar centrados en la actividad agrícola sin considerar el empleo rural no agrícola, a pesar de que ha crecido en casi todos los países a ritmos mayores que el empleo agrícola, ni el creciente trabajo a domicilio, con una fuerte participación de las mujeres; c) no intervenir —o hacerlo solo fragmentariamente— en la corrección de fallas o de ausencias de mercado frecuentes,

en el ámbito de actividad de los pequeños productores (información, tecnología, mercados de insumos y de producto, crédito seguro, etcétera)⁵; d) no considerar, salvo excepciones, la posibilidad de inducir a la agroindustria a asumir el papel de difusor de tecnología hacia determinados segmentos del sector de pequeños productores⁶; e) no adecuar las propuestas estratégicas o las políticas gestadas centralmente a las potencialidades y restricciones específicas que presenta cada localidad; y finalmente, y en un sentido más amplio; f) no considerar los efectos potenciales que un determinado desarrollo del núcleo urbano pudiera tener, tanto en la transformación productiva de la actividad agrícola como en las condiciones de vida y de trabajo de la población rural: en otras palabras no incorporar los vínculos urbano-rurales en el análisis y en el diseño.

En relación con este último punto, y a la luz de lo señalado anteriormente sobre el papel que los núcleos urbanos pueden jugar en el desarrollo de los espacios rurales, es posible enumerar al menos las siguientes funciones que una política de desarrollo rural debería fortalecer:

- Su desarrollo como núcleos de demanda para los productos agrícolas de su entorno destinados al consumo local o como puente a mercados mayores.
- Su condición de centros de producción y de distribución de bienes y servicios requeridos por las familias del *hinterland* rural en su doble calidad de productores-consumidores.
- Su función como centros de generación, crecimiento y consolidación del empleo rural no agrícola.
- Su capacidad de atracción de migrantes desde el *hinterland* por medio de la demanda de trabajo extraparcelario en competencia con las ofertas externas.
- Su potencialidad de ser elemento morigerador de la hiperurbanización al implementar medidas de ordenamiento espacial.
- Adicionalmente, limitar los sesgos espaciales (políticos o macroeconómicos) del tipo de los que caracterizaron al periodo de sustitución de importaciones.

⁵ De hecho, los proyectos de desarrollo rural suelen reemplazar las fallas por ausencia de mercado con la provisión directa de financiamiento, información o asistencia tecnológica, sin alterar las condiciones que los beneficiarios enfrentarán cuando se termine el proyecto.

⁶ Ver al respecto la serie de trabajos sobre Agroindustria y Transformación Productiva de la Pequeña Agricultura elaborados por el convenio CEPAL/FAO/GTZ para varios países de la región, sintetizados en Schejtman (1998) y Dirven (1998).

Todo lo anterior apunta a señalar que las estrategias de desarrollo rural deberán considerar un concepto ampliado de lo rural que incluya a núcleos urbanos (no metropolitanos) de distinto rango, a los que estén vinculadas las actividades que se desarrollan en el *hinterland* de dichos núcleos, lo que unido a los antecedentes formulados hasta aquí llevaron a Rimisp a la formulación de un enfoque territorial del desarrollo rural.

2. EL ENFOQUE TERRITORIAL DEL DESARROLLO RURAL

Schejtman y Berdegú (2004) han definido al desarrollo territorial rural (DTR) como «un proceso de transformación productiva e institucional en un espacio rural determinado, cuyo fin es reducir la pobreza y la desigualdad rural». Dicha conceptualización está construida sobre dos pilares interdependientes y necesarios: *transformación productiva*, entendida como la incorporación de innovaciones en procesos, productos o formas de gestión, para acceder a mercados más dinámicos que los propios de los territorios rezagados, y la transformación institucional entendida como un proceso de creación de plataformas publico-privadas que conducen a la inclusión de los pobres en los beneficios de la transformación productiva.

Se señalaba en dicho documento un conjunto de criterios o condiciones del DTR que en lo fundamental apuntaban a (a) destacar los vínculos urbano-rurales como constitutivos del territorio, (b) enfatizar la intersectorialidad de las actividades económicas (lo rural es más que lo agrícola), (c) convocar a la diversidad de agentes del territorio (los pobres requieren de alianzas con terceros para superar su condición), y (d) gestar una compleja arquitectura institucional que dé cuenta de la gobernanza del territorio.

2.1. El modelo del DTR

En términos esquemáticos, el modelo detrás de la formulación correspondía a una variante del sugerido por Rodrik (2003).

En el modelo aparecen destacados los dos procesos: la transformación productiva y el desarrollo institucional como pilares integrales que conducen a un crecimiento con inclusión social (entendida como menor pobreza y mayor equidad), y con sostenibilidad ambiental de un determinado espacio rural.

convenios de colaboración, estándares, etcétera) y las instituciones políticas, sociales y culturales (participación, transparencia *accountability versus* paternalismo, clientelismo, corrupción, etcétera).

Finalmente, fuera de A, B y C, la geografía aparece como un determinante exógeno de las ventajas y desventajas derivadas de la particular localización del territorio, de acuerdo con sus recursos naturales, distancia a mercados, accesibilidad.

La circularidad de las relaciones entre los componentes aparece destacada por la reversibilidad de los vínculos entre ellos, y apunta a señalar que no existe una causalidad lineal ni la primacía de un factor sobre otros, y que cualquiera sea la causa interna o externa que rompe un estado inicial, este genera una dinámica de causalidad circular hasta un hipotético nuevo estado cuya orientación y grados de estabilidad dependen del tipo y de la magnitud de los *shocks* externos que lo afecten.

2.2. Las fuentes teóricas

La literatura sobre desarrollo económico local (DEL) en sus diversas versiones, construye sus fundamentos y sus propuestas de política a partir de una integración de los elementos presentados mas arriba que apuntan al carácter localizado del desarrollo económico⁷.

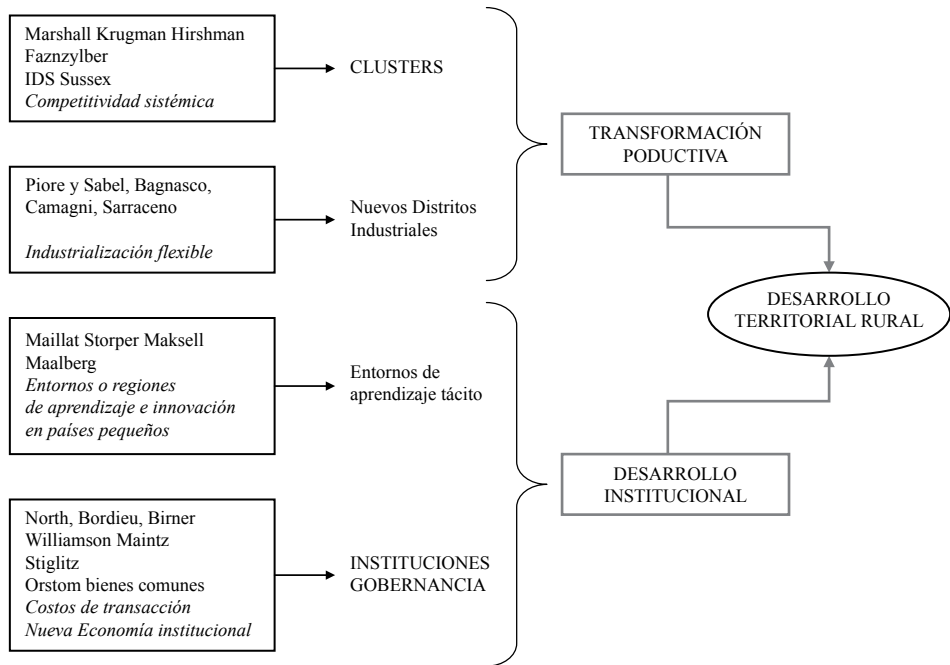
Nos limitamos en lo que sigue a una mera enumeración de vertientes y aportes específicos que son los que sirvieron para la conceptualización del DTR en Schejtman y Berdegué (2004), que aparecen detallados en dicho documento; asimismo, en el diagrama 2 se grafica la integración de los aportes referidos en la formulación del DTR.

Está, en primer lugar, la referencia a las teorías sobre la aglomeración que buscan explicar las dinámicas diferenciadas entre territorios. Una vertiente está centrada en las externalidades que generan economías de escala externas a la empresa pero internas al territorio y que constituyen el eje de los trabajos sobre aglomeración industrial (Marshall, 1954; Krugman, 1995; Hirschman, 1961), *clusters* (Porter, 1998; Schmitz & Nadvi, 1999; Fajnzylber, 1991), nuevos distritos industriales (Camagni, 2000; Bagnasco, 1977; Saraceno, 2000 Garafoli 1998). En segundo lugar está la literatura sobre entornos (territorios o regiones) de aprendizaje (*milieu* o *learning regions*) que definen al conocimiento tácito y al aprendizaje colectivo de generadores de la innovación como ejes de la competitividad (los citados más Maillat, 1995; Storper & Salais, 1997; Scott, 1998, Maksell & Malmberg, 1999). En tercer lugar

⁷ Helmsing (2001), en lo que describe como «nuevas perspectivas del desarrollo económico local,» señala tres factores como elementos que explican el carácter localizado del dicho desarrollo: las externalidades, el aprendizaje y la gobernanca (*governance*).

están las consideraciones sobre gobernanca (*governance*)⁸ que hacen referencia a las rutinas, reglas costumbres, valores, englobadas en los activos institucionales de una región o territorio (los citados más North, 1998; Bordieu, 2001; Birner & Resnik, 2005; Williamson, 2000; Stiglitz, 2002 y 2008; Evans, 2004; Orstom, 1996).

Diagrama 2. Fuentes teóricas del DTR



Fuente: Elaboración propia.

Como puede apreciarse en los datos de la bibliografía referida, con la sola excepción de Marshall, se trata en general de elaboraciones que empiezan a proliferar en la década de 1990, y son precisamente esos escritos —incluidos varios premios Nobel— los que influirán en la reflexión que sobre el desarrollo económico local empezó a formularse en América Latina en la misma época. Lo anterior no quiere decir que la preocupación por el desarrollo regional no hubiera estado presente con anterioridad entre algunos economistas de la región⁹, sino que los términos en que

⁸ El PNUD incluye bajo este concepto al complejo de mecanismos, procesos e instituciones a través de los cuales los ciudadanos y los grupos articulan sus intereses, median sus diferencias y ejercen sus derechos y obligaciones legales.

⁹ Véanse sobre todo los trabajos de la división de políticas y planificación regionales del ILPES, y en particular los de Boisier (1996) que partía desde los desarrollos de la Ciencia Regional para, desde los

dichas preocupaciones fueron formuladas cambiaron, a nuestro juicio de modo significativo, al pasar a expresarse en términos de desarrollo económico local más que de desarrollo regional.

En la mayoría de los trabajos sobre DEL que se elaboran a lo largo de la última década, el eje sigue siendo, fundamentalmente, urbano-industrial, con una particular preocupación por la competitividad de empresas pequeñas y medianas como agentes, y con la descentralización (en algunos casos municipalización) como marco político-administrativo, lo que no impide que temas como el vínculo entre el DEL y la pobreza estuvieran presentes en más de algún trabajo¹⁰. Sin perjuicio de lo anterior, los trabajos realizados en y fuera del ILPES por Boisier (1996, 2001), Albuquerque (1997) y Silva (2005); Vazques-Barquero (2000) los presentados al seminario internacional «Hacia la Construcción de Territorios Competitivos Innovadores» en Quito (2002), en particular los de Carlos López Leandro Sepúlveda, Luis Lira y Sergio Boisier, muestran el interesante nivel alcanzado por los trabajos en los que se hace evidente la influencia de los relativos a nuevos distritos industriales y, en particular, a la experiencia italiana. (Bagnasco, 1998; Camagni, 2007; Saraceno, 2000, Garafoli 1998).

3. DINÁMICAS TERRITORIALES Y CIUDADES INTERMEDIAS

A pesar de sus fundamentos en las contribuciones de diversas disciplinas, el modelo del DTR no va más allá de ser un marco para examinar las limitaciones de las estrategias tradicionales y, a partir de ellas, formula algunos criterios para su reorientación, pero en sentido estricto no constituye una teoría del desarrollo rural.

Una teoría de nivel medio, es decir una que permita dar fundamento sólido al diseño estratégico para el cambio rural, debería aspirar a entender cuáles son los factores que determinan procesos de crecimiento socialmente inclusivo y ambientalmente sostenibles. Los primeros pasos en dicha dirección son los que ha emprendido el Programa Colaborativo de Dinámicas Territoriales¹¹ que, entre las interrogantes que busca responder, formula la siguiente: ¿cuáles son los factores que determinan dinámicas territoriales que aseguren procesos de crecimiento con reducción de la pobreza y de la desigualdad y con sostenibilidad ambiental?

inicios de los años noventa, ser un intelectual activista de los nuevos enfoques del desarrollo territorial (Boisier & Silva, 1990).

¹⁰ Ver al respecto la serie de interesantes trabajos presentados como parte del proyecto Desarrollo Económico Local y Descentralización, de CEPAL/GTZ (2001), en los cuales de los 22 estudios de caso solo dos involucraban a pequeños productores agrícolas.

¹¹ El programa ha organizado el esfuerzo de alrededor de cincuenta organizaciones en once países de América Latina. Esta sección, salvo que se indique lo contrario, está basada en algunos de los avances de dicho programa.

3.1. Crecimiento e inclusión en comunas de América Latina

Una vez definidos el enfoque, la metodología y las hipótesis de la investigación, una de las primeras actividades del Programa consistió en establecer algunos indicadores de procesos a escala de los territorios, y recurrió para ello a una combinación de microdatos censales combinados con las encuestas de hogares sobre la base de procedimientos que habían sido probados en la elaboración de mapas de pobreza, y que en este caso se aplicaron a estimar los cambios ocurridos en la tasa de crecimiento del producto o del consumo, en los niveles de pobreza y de desigualdad, con los resultados que muestra el cuadro 4 a partir de más de diez mil municipalidades (o unidades administrativas equivalentes) y del 80% de la población de América Latina.

Cuadro 4. Resultados del desarrollo en municipios de América Latina

Crecimiento Pobreza Desigualdad	Cambios en el ingreso, pobreza y distribución del ingreso	Población %	«Municipios» %
1 BBB	Mejoran significativa en todos	9	12
2 BBM	Mejora significativa en ingreso y pobreza	15	20
3 BMB	Mejora significativa en ingreso y distribución del ingreso	1	1
4 BMM	Mejora significativa solo en ingreso	8	7
5 MBB	Mejora significativa en pobreza y distribución del ingreso	8	10
6 MBM	Mejora significativa solo en pobreza	2	4
7 MMB	Mejora significativa solo en distribución del ingreso	21	13
8 MMM	Nada mejora significativamente	35	32
Totales		399 509 138	10 421

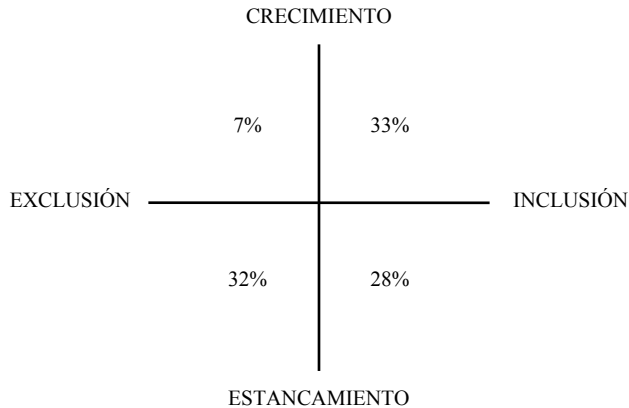
Fuente: <http://www.rimisp.org/FCKeditor/UserFiles/File/documentos/docs/pdf/DTR/Annual-Report-2009.pdf>

Un primer elemento destacable es que solo el 9% de la población y el 12% de los municipios exhiben dinámicas virtuosas de desarrollo, y que más de un tercio de la población y de los municipios se caracterizan por el franco rezago en todos y cada uno de los indicadores. Los casos en que se advierten reducciones de pobreza sin haber crecimiento del producto corresponden seguramente a situaciones en las que la parte significativa de dicho mejoramiento es atribuible a transferencias u otros efectos del gasto social.

Si a partir de la información del cuadro tomamos como ejes los denominados dos pilares del modelo del DTR y asimilamos transformación productiva a crecimiento

y desarrollo institucional a inclusión, los resultados que se obtienen son los que se muestran en el gráfico siguiente.

Diagrama 3. Distribución de comunas según tipos de dinámicas territoriales



Fuente: Elaboración propia.

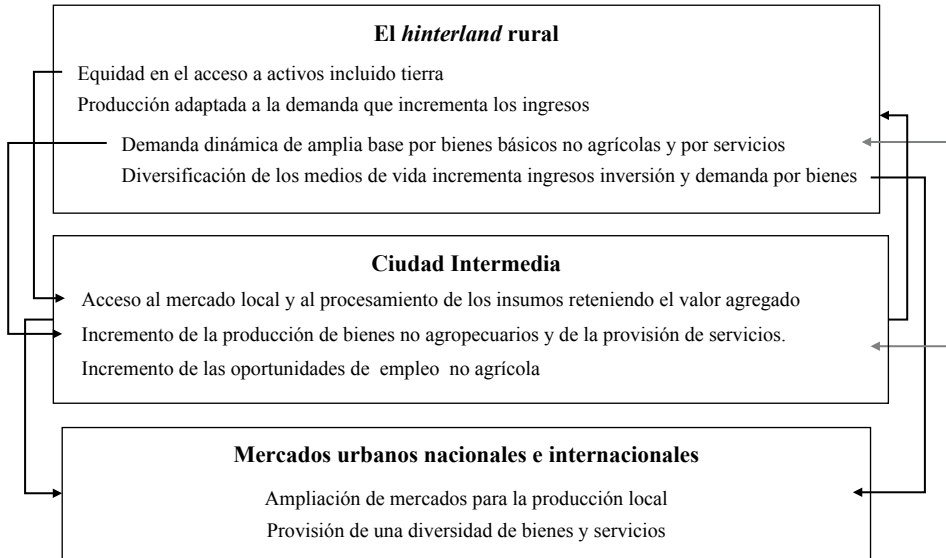
Como se aprecia, un 7% de los territorios exitosos en la transformación productiva muestran claramente una institucionalidad excluyente y, en el polo opuesto, un 28% de los municipios sugiere una institucionalidad que promueve la equidad pero que es débil en lo que se refiere a cambios o innovaciones en sus patrones de producción.

3.2. Primeras hipótesis sobre dinámicas territoriales

La lectura selectiva de las fuentes teóricas, en particular de la vieja y de la nueva economía institucional y de la sociología económica, dio lugar a la formulación de una primera hipótesis sobre las dinámicas centradas en las relaciones circulares entre agentes (coaliciones), instituciones (gobernanza) y activos (distintas formas de capital), enunciada en los siguientes términos: «Las relaciones entre actores sociales, instituciones y activos en los territorios determinan las dinámicas de desarrollo territorial y sus efectos en términos de crecimiento económico, inclusión social y sustentabilidad ambiental».

En un influyente documento, Satterthwaite y Tacoli (2003) presentan un contraste entre dos patrones de interacción urbanos y rurales, con implicaciones negativas y positivas respectivamente sobre el desarrollo regional; este último tipo de articulación generador de círculos virtuosos aparece esquemáticamente representado en el diagrama siguiente.

Diagrama 4. Interacciones positivas rural-urbanas y desarrollo regional



Fuente: Satterthwaite y Tacoli (2003, traducción propia).

Como puede apreciarse hay una especie de círculo virtuoso entre el desarrollo del *hinterland* y el de la ciudad intermedia, caracterizado por la presencia en el primero de una estructura agraria relativamente homogénea y, en el segundo, de una capacidad de retener el excedente en el propio territorio. A similares conclusiones llegan otros autores al examinar los vínculos entre agricultura e industria en los procesos de transformación productiva de América Latina *vis à vis* con otros países de industrialización tardía (Fajnzylber & Schejtman, 1995).

3.3. La matriz agraria

No parece aventurado suponer que en gran medida las insuficiencias o deformaciones del desarrollo global de buena parte de los países de América Latina se derivaron de las características particulares que asumió el proceso de cambio agrario.

En efecto, las estructuras agrarias gestadas en el periodo colonial y consolidadas a mediados del siglo XX tuvieron una participación significativa y perdurable en aspectos cruciales del desarrollo, en particular: a) en la estructura del poder, b) en los patrones de acumulación, c) en la distribución del ingreso y en las pautas de consumo, d) en la escasez o el carácter distorsionado de los estímulos para la incorporación de progreso técnico, y e) en la reducida gestación de una masa de empresarios potenciales.

Al calor del mayor o menor dinamismo de la demanda interna y externa por productos agropecuarios, la hacienda, como patrón básico de ocupación, sufrió procesos de cambio que dieron lugar, por una parte al surgimiento de un conjunto de empresas capitalistas *tout court* con asalariados agrícolas y por otra, a una cierta proporción de latifundios que, aun en la segunda mitad del presente siglo, quedarían como empresas patronales con resabios de relaciones tradicionales y con niveles tecnológicos y de productividad bastante bajos.

El proceso de transición del latifundio a la empresa capitalista, unido a los procesos de subdivisión que experimentaron las tierras externas a las grandes heredades (comunidades campesinas, tierras de pueblos indígenas, áreas de mediana propiedad originaria) y a las tierras distribuidas por los procesos de reforma agraria, que no fueron readquiridas por los grandes propietarios, dio lugar al surgimiento de estructuras agrarias bimodales, compuestas esquemáticamente por un segmento de empresas capitalistas con distinto grado de modernización, y otro de unidades campesinas con distinto grado de diferenciación, situación presente incluso en aquellos países que experimentaron reformas agrarias de mayor o menor profundidad. Se trata por cierto de una simplificación, pues hay entre los extremos un segmento de empresas medianas con distinto grado de modernización que han surgido sobre todo en las últimas dos décadas.

Las implicaciones que este tipo de estructuras agrarias tuvieron sobre el patrón de articulación entre la agricultura y el desarrollo industrial, sobre los senderos tecnológicos seguidos por el desarrollo agrícola y sobre el tipo de liderazgo empresarial, resultan evidentes cuando se compara la evolución de determinadas economías y, sobre todo, de distintas regiones dentro de una misma economía. En este sentido, por ejemplo, recuérdense los contrastes entre el desarrollo industrial de las regiones del norte y el noroeste de Francia, donde la mecanización del agro estaba bastante avanzada, y las regiones del sur; o bien entre Cataluña y el País Vasco, en España, frente a Extremadura y Andalucía (Senghaas, 1985), caracterizadas por la prolongación de estructuras de latifundio; o los que se dan entre el norte y el sur de Italia, etcétera. En este mismo sentido, parecen bien fundadas las especulaciones de muchos autores sobre lo que habría sido el desarrollo del sur de los Estados Unidos de no haber ocurrido la guerra de secesión.

A diferencia de las plantaciones del sur, basadas en la esclavitud, la población de farmers independientes de los Estados Unidos ofrecía un amplio mercado potencial para bienes durables simples [...] de estas localidades surgió el material humano —trabajadores y empresarios— para el proceso de industrialización. La agricultura de las plantaciones no pudo industrializarse sino mucho más tarde (Jones & Woolf, 1969, p. 18)

Tanto en los pueblos como en el campo de Europa occidental surgió lo que, de un modo algo impreciso, suele llamarse una 'clase media' compuesta por grupos de comerciantes, industriales y farmers independientes. El desarrollo de estos grupos hasta constituir un núcleo significativo y dominante fue crucial para la expansión del mercado y el surgimiento de un empresariado agrícola e industrial destinado a satisfacerlo (Jones & Woolf, 1969, p. 6; traducción propia).

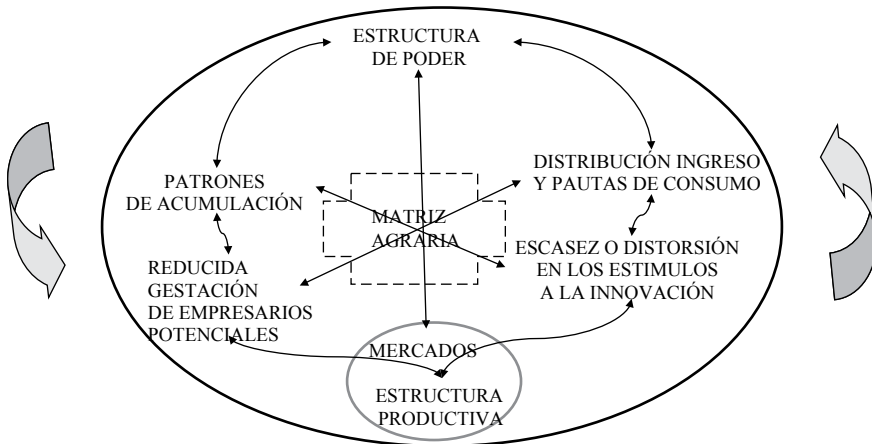
Basta considerar lo que habría ocurrido si el sistema de plantaciones del sur se hubiera podido instalar en el oeste, rodeando al noroeste. Los Estados Unidos se habrían encontrado entonces en la misma situación de algunos de los países en vías de modernización, con un sistema de latifundio, el dominio de una aristocracia antidemocrática, una clase industrial y comercial débil, incapaz de impulsar un proceso de democratización política o con pocos deseos de hacerlo (Moore, 1966, p. 153, traducción propia; véase también Senghaas, 1985).

En economías cuyas estructuras agrarias se consolidaron en torno a la hacienda o a la plantación, la demanda tanto de bienes de consumo como de medios de producción mostró tempranamente una marcada polarización, y se volcó hacia el exterior la demanda tanto de los componentes de consumo de las élites como de los medios de producción empleados en el proceso de transición del latifundio hacia la gran empresa agrícola moderna. Esta dinámica contrasta, como lo indican las citas anteriores, con la experimentada por los países de industrialización temprana o tardía que en las fases iniciales de la industrialización contaron con una estructura agraria formada por una masa relativamente homogénea de pequeños y medianos productores que se constituyeron en un mercado masivo de bienes simples de consumo y de producción, hecho que dio lugar al surgimiento interno de empresas destinadas a satisfacerlo. El desarrollo de estas últimas a su vez estimuló una demanda creciente de alimentos e insumos agrícolas, lo que generó una espiral de demandas recíprocas que permitieron una creciente sofisticación de las pautas de consumo, una mejoría sistemática en las técnicas de producción, con la consiguiente elevación de la productividad de la fuerza de trabajo. Todo ello produjo el desarrollo de una vasta capa de empresarios.

En otras palabras, la presencia de estructuras bimodales plantea problemas complejos para lograr una amplia difusión del progreso técnico —que constituye una condición necesaria para conformar estructuras económicas capaces de generar crecimiento con equidad—, pues mientras en estructuras homogéneas una opción tecnológica válida (es decir, coherente con las dotaciones relativas de recursos de la economía) lo es para la gran mayoría de las unidades productivas, en las bimodales una opción válida para la gran empresa agrícola, dado un conjunto de precios relativos, es improbable que lo sea también para el sector de agricultura campesina. Más aún, los criterios con los que responde a las principales interrogantes en la gestión productiva

(qué, cuánto, cómo, para qué mercado producir, etcétera) difieren de modo significativo en uno y otro tipo de unidades productivas.

Diagrama 5. El peso de la matriz agraria



Finalmente, el tipo de estructura agraria bimodal permitió un mercado sesgo urbano-industrial en la política pública, sin que haya una oposición significativa de parte de los productores agrícolas a este tipo de orientación pues, a diferencia de los países con estructuras más homogéneas en que los agricultores pudieron ejercer el poder necesario para morigerar, si no es que para invertir dicho sesgo, en la región, una serie de medidas compensatorias para el sector de grandes agricultores o de agricultores modernos (créditos subvencionados, insumos e importaciones subsidiarias o con aranceles diferenciados, precios de sustentación, etcétera) hizo que el peso de dicho sesgo recayera fundamentalmente en el sector de campesinos y pequeños propietarios, que carecían del poder necesario para frenar estas tendencias.

3.4. Estructuras unimodales y círculos virtuosos

De lo señalado hasta aquí no debe colegirse que una estructura agraria unimodal por sí misma da lugar a dinámicas exitosas en el sentido señalado anteriormente, como de hecho lo demuestran las experiencias del desarrollo de muchas comunidades campesinas en América Latina que están seguramente representadas en alguna proporción en el conjunto de 28% de municipios de los tipos de dinámica sintetizados más arriba en el diagrama 3.

Las posibilidades de una dinámica exitosa parecen depender de un modo decisivo de la naturaleza de los vínculos que establecen con el núcleo urbano-industrial-comercial.

Si dichos vínculos constituyen meros mecanismos de extracción de los excedentes del *hinterland* por la vía del consumo, el resultado es el estancamiento rural, si es que no el franco ocaso. Un estudio detallado de ingresos y gastos de las familias de la región Mixteca, en Oaxaca (México), muestra como el incremento del flujo de ingresos derivado de las remesas termina por hacer crecer el comercio y los servicios financieros de los núcleos urbanos, con flujos que terminan en las ciudades de mayor tamaño en una verdadera transferencia de capital desde el *hinterland* rural (Astorga, 2010).

Una familia campesina tipo de la Mixteca gasta al año alrededor de US 1.785 Lo que forma una demanda agregada de unos 150 millones de dólares que recibe anualmente el comercio, además, el resto del dinero de las remesas es un capital que rota constantemente transformándose en capital financiero en manos de los bancos y cajas de ahorros. En el año 2001, INEGI registraba en la ciudad de Huajuapán de León, 3.307 unidades económicas, la gran mayoría establecimientos comerciales, hoy día, según los primeros datos del censo del 2008, llegan a 7.435 los establecimientos (2010, p. 44).

Para la generación de círculos virtuosos a partir de estructuras unimodales, es necesario que parte del excedente sea retenido y se transforme en incrementos de capital (en sus distintas formas), para que se genere un proceso dinámico de demandas recíprocas entre el núcleo urbano (ciudad intermedia) y su *hinterland* rural.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Albuquerque, Francisco (1997). *Desarrollo económico local y distribución del progreso técnico: una respuesta a las exigencias del ajuste estructural*. Santiago: Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL)-Naciones Unidas.
- Astorga Lira, Enrique (2010). *El modelo de Ayú para combatir la pobreza*. (Experiencia del Instituto de Desarrollo Rural en la Mixteca de Oaxaca). Documento en proceso facilitado por el autor. Oaxaca: CEPAL-Fundación Ayú-Instituto de Desarrollo de la Mixteca.
- Bagnasco, Arnaldo (1977). *Tre Italie. La problematica territoriale dello sviluppo italiano*. Boloña: Il Mulino.
- Bagnasco, Arnaldo (1998) *La función de las ciudades en el desarrollo rural: la experiencia italiana* (The role of cities in rural development: the Italian experience). Memoria del Seminario Interrelación Rural-Urbana y Desarrollo Descentralizado. *Políticas Agrícolas*, número especial, 13-38.
- Bhadra, Dipasis & Salazar Brandão, Antonio (1993). *Urbanization, agricultural development and land allocation*. World Bank Discussion Papers 201. Washington DC: Banco Mundial.

- Berdegú, Julio; Jara, Esteban; Modrego, Félix; Sanclemente, Ximena & Schejtman, Alexander (2009a). *Comunas rurales en Chile*. Santiago: Rimisp Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural.
- Berdegú, Julio; Jara, Esteban; Modrego, Félix; Sanclemente, Ximena & Schejtman, Alexander (2009b). *Ciudades rurales y dinámicas poblacionales en Chile*. Santiago: Rimisp Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural.
- Birner Regina & Resnick, Danielle (2005). Policy and politics for small holder agriculture in the future of small farms. Actas del taller de investigación. Wye, 26-29 de junio. En VV.AA., *The future of small farms*. Londres: International Food Policy Research Institute (IFPRI).
- Boisier, Sergio & Silva, Verónica (1990). Propiedad del capital y desarrollo regional endógeno en el marco de las transformaciones del capitalismo actual. En Alburquerque, F.; De Mattos, C. & Jordán, R. (comps.), *Revolución tecnológica y reestructuración productiva: impactos y desafíos territoriales* (pp. 413-456). Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.
- Boisier, Sergio (1996). *Modernidad y territorio*. Tercera edición. Santiago: Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES).
- Boisier, Sergio (2001). Sociedad del conocimiento, conocimiento social y gestión territorial. *Estudios Sociales*, 107, 95-140.
- Bourdieu, Pierre (2001). The forms of capital. En Granovetter, M. & Swedberg, R. (eds.), *The sociology of economic life*. Segunda edición. Boulder: Westview.
- Camagni, Roberto (2000). Rationale, principles and issues for development policies in an era of globalisation and localization: spatial perspectives. En VV.AA., *Spatial development policies and territorial governance in an era of globalisation and localization* (pp. 17-26). París: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCED).
- CEPAL/GTZ (2001). *Desarrollo económico y descentralización de la división de desarrollo económico*. Santiago: CEPAL.
- Da Veiga, José Eli (2002). *Cidades imaginárias. O Brasil é menos urbano do que se calcula*. São Paulo: Autores Associados.
- De Ferranti, David; Perry, Guillermo; Foster, William; Lederman, Daniel & Valdés, Alberto (2005). *Beyond the city. The rural contribution to development*. World Bank Latin American and Caribbean Studies. Washington DC: The World Bank.
- De Janvry, Alain & Sadoulet, Elisabeth (2004a). *Toward a territorial approach to rural development*. Documento preparado para el IV Foro Temático Regional «Cosechando oportunidades: Desarrollo rural en el siglo XXI». Costa Rica, 19-21 de octubre.

- De Janvry, Alain & Sadoulet, Elisabeth (2004b). *Fitting the facts and capitalizing on new opportunities to redesign rural development in Latin America*. Trabajo presentado en el XLII Congreso brasileiro de economía y sociología rural. Cuiabá, 25-28 de julio.
- Dirven, Martine (1998). *Agroindustria y pequeña agricultura: síntesis comparativa de distintas experiencias*. Santiago: CEPAL.
- Evans, Peter (2004). Development as institutional change: the pitfalls of monocropping and the potentials of deliberation. *Studies in comparative international development*, 38(4), 30-52.
- Fajnzylber, Fernando & Schejtman, Alexander (1995). Agricultura, industria y transformación productiva. En Reyna, J.L. (comp.), *América Latina a fines de siglo* (pp. 148-196). México DF: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes-Fondo de Cultura Económica.
- Fajnzylber, Fernando (1991). Inserción internacional e innovación institucional. *Revista de la CEPAL*, 44, 149-178.
- Garofoli, Gioacchino (1998). Desarrollo rural e industrialización difusa: aprendiendo de la experiencia italiana. Memoria del Seminario Interrelación Rural-Urbana y Desarrollo Descentralizado. *Políticas Agrícolas*, número especial, 39-70.
- Helmsing, Bert (2001). *Local economic development*. Borradores del Cape Town Symposium. Local Governance and Decentralization in Africa. La Haya: Institute of Social Studies.
- Hirschman, Albert (1961). *La estrategia del desarrollo económico*. México DF: Fondo de Cultura Económica.
- Jacobs, Jane (1985). *Cities and the wealth of Nations. Principles of economic life*. Nueva York: Vintage Books-Random House.
- Johnston, Bruce & Mellor, John (1961). The role of agriculture in economic development. *American Economic Review*, 51(4), 566-593.
- Jones, Eric & Wolf, Stuart (eds.) (1969). *Agrarian change and economic development*. Londres: Methuen & Co.
- Katzman, Martin (1974). The Von Thünen paradigm, the industrial-urban hypothesis and the spatial structure of agriculture. *American Journal of Agricultural Economics*, 56(4), 863-696.
- Krugman, Paul (1995). *Development, geography and economic theory*. Cambridge: The MIT Press.
- Krugman, Paul (2009). How did economists get it so wrong? *The New York Times*, 6 de setiembre. Recuperado de http://www.nytimes.com/2009/09/06/magazine/06Economic.html?pagewanted=all&_r=0
- Maillat, Denis (1995). Territorial dynamic, innovative milieus and regional policy. *Entrepreneurship and Regional Development*, 7, 157-165.

- Marshall, Alfred (1954). *Principios de economía*. Madrid: Aguilar.
- Maskell, Peter & Malmberg, Anders (1999). Localized learning and industrial competitiveness. *Cambridge Journal of Economics*, 23, 167-185.
- Mayntz, Renate (2001). El Estado y la sociedad civil en la gobernanza moderna. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, 21, 1-8.
- Meyer-Stamer, Jörg & Muheim, Franz (1997). *Regional and local locational policy: what can we learn from the ceramics and textiles/clothing clusters of Santa Catarina, Brazil?* Duisburgo-Joinville: Institute for Development and Peace-Fundação Empreender.
- Moore, Barrington (1966). *Social origins of the dictatorship and democracy: lord and peasant in the making of the modern world*. Londres: Penguin Books.
- Nicholls, William (1969). The transformation of agriculture in a presently semi-industrial country: the case of Brazil. En Thorbecke, E. (ed.). *The role of agriculture in economic development* (pp. 311-378). Nueva York: Columbia University Press.
- North, Douglass (1998). The new institutional economics and Third World development. En Harriss, J.; Hunter, J. & Lewis, M. (eds.), *The new institutional economics and Third World development* (pp.17-26). Washington DC: Library of Congress Cataloging.
- Ostrom, Elinor (1996). Crossing the great divide: coproduction, synergy, and development. *World Development*, 24(6), 1073-1087.
- Paniagua, Alberto (1994). Desarrollo agrícola asociado a ciudades intermedias. En VV.AA., *Agroindustria y pequeña agricultura* (pp. 85-110). La Paz: Food and Agriculture Organization of the United Nations (FAO)-Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS).
- Piore, Michael & Sabel, Charles (1984). *The second industrial divide*. Nueva York: Basic Books.
- Porter, Michael (1998). Clusters and the new economics of competition. *Harvard Business Review*, noviembre-diciembre, 77-90.
- Reardon, Thomas & Berdegue, Julio (eds.) (2002). Theme issue-Supermarkets and agrifood systems: Latin American challenges. *Development Policy Review*, 20(4), 370-528.
- Reardon, Thomas; Berdegue, Julio & Escobar, Germán (2001). Rural nonfarm employment and incomes in Latin America. *World Development*, 29(3), 395-409.
- Rodrik, Dani (2003). *In search of prosperity. Analytical narratives on economic growth*. Princeton-Nueva Jersey: Princeton University Press.
- Saraceno, Elena (2000). *Alternativas*. Taller sobre desarrollo rural. Documentación. Madrid: San Fernando de Henares.

- Satterthwaite, David & Tacoli, Cecilia (2003). *The urban part of rural development: the role of small and intermediate urban centres in rural and regional development and poverty reduction*. Working Paper, 9. Londres: International Institute for Environment and Development (IIED).
- Schejtman, Alexander (1998). Alcances sobre la articulación rural urbana y el cambio institucional. Memoria del Seminario Interrelación Rural-Urbana y Desarrollo Descentralizado. *Políticas Agrícolas*, número especial, 139-166.
- Schejtman, Alexander & Berdegué, Julio (2004). *Desarrollo territorial rural*. Santiago: Rimisp Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural.
- Schmitz, Hubert & Nadvi, Khalid (1999). Clustering and industrialization: Introduction. *World Development*, 27(9), 1503-1514.
- Schultz, Theodore (1953). *The economic organization of agriculture*. Nueva York: McGraw-Hill.
- Sen, Amartya (2000). *Development as freedom*. Nueva York: Anchor Books.
- Senghaas, Dieter (1985). *Aprender de Europa*. Barcelona: Alfa.
- Silva Lira, Iván (2005). Desarrollo económico local y competitividad territorial en América Latina. *Revista de la CEPAL*, 85, 81-100. Recuperado de <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/5/21045/lcg2266eSilva.pdf>
- Scott, Allen (1998). *Regions and the world economy. The coming shape of global production, competition, and political order*. Oxford: Oxford University Press.
- Stiglitz, Joseph (2002). *Reforming reform: towards a new agenda for Latin America*. Santiago: CEPAL.
- Stiglitz, Joseph (2008). Is there a post Washington Consensus consensus? En Serra, N. & Stiglitz, J., *The Washington Consensus reconsidered: towards a new global governance* (pp. 41-57). Oxford-Nueva York: Oxford University Press.
- Storper, Michael & Salais, Robert (1997). *Worlds of production. The action framework of the economy*. Cambridge: Harvard University Press.
- Vázquez-Barquero, Antonio (2000). *Desarrollo económico local y descentralización: aproximación a un marco conceptual*. Documento preparado en el marco del Proyecto CEPAL/GTZ de Desarrollo Económico y Descentralización de la División de Desarrollo Económico. Santiago: CEPAL.
- Vergara, Ricardo (1992). La ciudad y el campo ¿una danza eterna? *Debate Agrario*, 13, 175-192.
- Williamson, Oliver (2000). The new institutional economics: taking stock, looking ahead. *Journal of Economic Literature*, XXXVIII(3), 595-613.